

10

MANIFIESTO

QUE HACE

A LOS COLOMBIANOS DEL NORTE

JOSÉ ANTONIO PAEZ,

COMANDANTE EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL NORTE DE COLOMBIA

GEFE SUPERIOR CIVIL Y MILITAR

DE

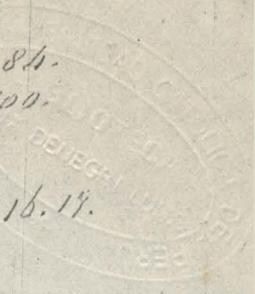
VENEZUELA.

CARACAS,

EN LA IMPRENTA DE VALENTIN ESPINAL.

1829.

1. 4.83.84.
1. 5.99-100.
1. 7-184.
1. 10-2.
2. 20. 22. 16. 14.
2. 24. 369.
2. 42-697.
2. 50. 917.



JOSE ANTONIO PAEZ.

GEFE SUPERIOR CIVIL Y MILITAR DE VENEZUELA,

A LOS COLOMBIANOS DEL NORTE.

ANTES que la Convencion reunida en Ocaña se declarase á sí misma incapaz de hacer el bien y la felicidad de la República, ya el voto general y uniforme de todos los pueblos habia llamado al Libertador Presidente para organizar la Nacion, y conducirla al goce de las esperanzas que hasta entonces habian sido ficticias. El decreto orgánico de 27 de Agosto del año próximo pasado, fué el primer paso que dió el Libertador para asegurar las garantías públicas, poniéndolas á cubierto del omnímmodo poder que se depositaba en sus manos. Acogieron los pueblos este acto constitutivo con júbilo y admiracion, mucho mas al ver que el propio decreto anunciaba la convocacion de la representacion nacional para el año de 1830. Meditando el Libertador otras medidas de no menor importancia para arreglar todos los ramos de la administracion

pública, los buenos colombianos, y los elementos del bien parecían reunirse para llevar al cabo la grande obra de nuestra regeneracion política.

EN momentos tan críticos el mas horrible y escandaloso atentado de cuantos puede hacer mencion la historia de los siglos, puso la República al borde de su ruina: un puñado de alevosos iba á anular para siempre los sacrificios sin límites que el heróico pueblo de Colombia ha hecho por obtener su independencia y libertad, manchando su nombre con el crimen mas horrendo, y su memoria con la execracion de la posteridad. La Providencia salvó los preciosos dias del Libertador, arrancándole de las impias manos que intentaron dar muerte á la patria la noche del 25 de Setiembre del año anterior. Desde luego se conoció que esta insurreccion fraguada en Ocaña, habia extendido su mortífero veneno á otros puntos del territorio, y que la vigilancia de los gefes sufocaria sus estragos y disiparia el contagio.

VENEZUELA no se libró de las tentativas de los enemigos de la libertad, y unos pocos hombres infatuados por la exageracion de los principios, ó vendidos á las miras de los autores de tantos males, procuraron hacerse prosélitos: sus proyectos fueron vanos, encontrando en los pechos venezolanos inextinguible el fuego santo del patriotismo, é incontrastable su voluntaria decision á esperar el bien de las manos benéficas á las que debian su existencia, y el goce de los inefables derechos del hombre: amalgamados sus sentimientos por un principio poderoso de ilustracion, supieron oponer fuertes diques á los intentos ambiciosos: amaestrados en la larga carrera de la re-

volucion y convencidos del verdadero objeto de tales empresas, hicieron frente á la perfidia y se previnieron con noble zelo á resistir la seduccion. El Gobierno superior descubrió las maquinaciones, y el 17 de Enero último han sido sentenciados sus autores, aunque con no menor indulgencia que los revoltosos de Bogotá.

TERMINADA de este modo la insurreccion, y afianzados perfectamente el órden y la tranquilidad pública, parece oportuno que yo os hable del objeto ostensible de los facciosos, de la causa que proclamaban y del falso y calumnioso principio en que han querido, engañando á los incáutos, fundar el trastorno general que intentaban; y al haceros patentes los lazos que os tendian para atraeros á sus intereses, manifestaré á la faz del mundo la ingratitud é injusticia con que han pretendido mancillar la fama inmarcescible del Libertador Presidente. Los hechos hablarán, y vosotros que los habeis visto y tocado, juzgareis que los enemigos del general Bolivar lo son de la patria, y de la causa de la América del Sur.

DESDE que en 1826 nueve departamentos de la República levantaron, á ejemplo de Venezuela, el grito de las reformas, contra el abusivo poder del Vicepresidente de ella: desde que todos los afectos á la administracion de Santander vieron que los pueblos no querian ser por mas tiempo la víctima de su insaciable avaricia, se levantó al rededor del dosel del Vicepresidente el ronco zuzurro de la desaprobacion y de la venganza, que reventó por fin con gran estrépito, declarando rebeldes y fuera de la ley á los que pedian las reformas. Se intentó ganar á los pueblos y al ejército, bajo la brillante y seductora

apariencia de defender las leyes y la constitucion de Cúcuta: Santander se tituló el atleta de los principios y el amigo del pueblo: se pusieron en juego todos los resortes de la seduccion y de la perfidia para provocar la guerra civil: se olvidaron las heróicas hazañas de los ilustres libertadores de Venezuela, y se les proscribió como una horda de bandidos: se levantaron tropas para emprender una lid antisocial y fratricida: se premió con descaro á los mas calificados traidores; pero sobre todo, cuando los nueve departamentos disidentes de la administracion de Bogotá clamaban por el Libertador, como el árbitro súpremo de sus diferencias políticas, se quiso hacer creer por diversos medios que ellos detestaban al general Bolivar, y que la revolucion se dirigia á desconocer su suprema autoridad.

AFORTUNADAMENTE desde la capital del Perú, voló el Padre de la patria á salvar á la República su primogénita de la completa anarquía á que se intentaba precipitarla. El apareció en Colombia como el sol radiante que disipa las nubes tormentosas: fué el iris de paz que se dejó ver en nuestro horizonte, y que inspiraba á los colombianos seguridad y consuelo. Su decreto de 1.º de Enero de 1827 en Puertocabello hizo conocer al mundo, que una sola expresion del Héroe de la América era mas poderosa que los ejércitos de Gerges y Napoleon. Este acto sublime del génio privilegiado del Libertador, ha ratificado el augusto dogma político, que á la filosofía y al saber rendirán perenne homenaje aun las pasiones mas furiosas, por exaltadas que aparezcan. Asi es que la señal de la pacificacion general debe datarse al rayar la aurora del año XVII; y el general Bolivar entrando triunfante en

Caracas, su patrio suelo, en medio de todos los raptos de una emocion nacional, de que hay pocos ejemplos, recibió el digno galardón á que era acreedor por su célebre y magnánimo comportamiento.

EL año de 1826 quedó sepultado en los abismos del olvido, y todos fijaron su suerte futura en el único colombiano que era el centro comun del interés general. Pero esta misma conducta del Libertador que ha merecido los aplausos del viejo y nuevo mundo, fué la que irritó hasta el extremo al partido de Santander, y á todos los que creyeron neciamente que el general Bolívar perseguiría y descargaría un castigo ruidoso sobre los principales actores de la causa de las reformas: le vieron que desviándose de la senda de la anterior administracion, iba por otra opuesta á consultar la voluntad soberana de los pueblos, que clamaban por un cambio útil y saludable; le vieron, en fin, ponerse á la cabeza de las mismas reformas, derrocar á golpes maestros las cábalas de los dilapidadores de las rentas públicas, y anunciar que la constitucion de Cúcuta habia caducado, porque no pudiendo ella hacer el bien de los colombianos, estos tenían el derecho imprescriptible de reorganizarse y constituirse del modo mas conveniente á su dicha y prosperidad.

DESDE este momento variaron de rumbo los anarquistas, y reconcentrando en un solo punto todo el odio é indignacion que tenían á los postulantes de reformas, dirigieron su sacrílega voz y sus impíos ataques contra la persona del Libertador. Dueños de las prensas, que la magnanimidad del Héroe solo habia circunscripto á no hablar del año XVI., levantaron el grito de las culumnias

mas atroces, y desconociendo la ínclita mano que los habia salvado del yugo hispano, y conquistádoles la libertad de que gozaban, le atribuyeron ideas de ambicion, y publicaron por todas partes que él aspiraba á ser el sucesor de los derechos del pueblo, y á imponer sobre sus ciénos una corona real para despotizar las naciones que él mismo, decian, habia fundado con tan abominable objeto. Uniéronse y formaron liga con estos infames detractores todos los que profesaban hasta la exageracion los principios liberales: los que sin exámen ni criterio alguno olvidaban catorce años de hechos que comprobaban el desprendimiento público de Bolívar, para adunarse á los que le calumniaban: aquellos que por las nuevas medidas del Libertador, no vivian ni podian vivir mas tiempo de la sangre de los pueblos: los que no hallarian ya en el Gobierno sino justicia y probidad; y finalmente cuantos en el órden de las reformas tenian que cambiar de giro, de interes y aun de inclinaciones. Diseminados estos hombres por todos los ángulos de la República, clamaban contra el Libertador, y contra todos los que disentian de sus opiniones, invocando el antiguo régimen de la constitucion de Cúcuta, y del gobierno de Santander: provocaron en el Sur el desvandamiento de una division militar; y levantaron por último sus manos parricidas para asesinar al Presidente del Estado, al gran BOLIVAR.

ANTES que estos malvados sufriesen el castigo de sus horrendos crímenes, habria parecido oficioso el rebatir sus negras imposturas; mas ahora que el brazo de la ley se ha descargado sobre sus cabezas, desplegando á la vez

el Gobierno una clemencia inaudita, y cuando este ha manifestado su incontrastable poder contra los facciosos que aun infestan el Sur; creo de mi deber como ciudadano de Colombia, como general en jefe de sus ejércitos, como jefe superior de Venezuela, y como defensor de sus libertades, hacer frente á las imputaciones malignas de los que han osado profanar el heróico nombre del Padre de Colombia. Sea la vida ilustre de este hombre de los pueblos la fuente de donde yo tome los argumentos irresistibles que le presentan á la vista de los humanos, como un ser superior á todos los halagos de la ambicion, y á las ilusas glorias del cetro y de la corona.

AL empezar el general Bolivar su brillante carrera dirige desde Trugillo á los venezolanos en 15 de Junio de 813, siendo brigadier de la Union, una elocuente proclama en que les dice :

„ NUESTRA mision solo se dirige á romper las cadenas
„ de la servidumbre que agovian todavia á algunos de nues-
„ tros pueblos, sin pretender dar leyes, ni ejercer actos de do-
„ minio, á que el derecho de la guerra podia autorizarnos.”

Estos principios encadenan la victoria á la espada del Libertador: llega triunfante á Caracas, y la ilustre Municipalidad en la asamblea popular que celebró en el convento de S. Francisco en 14 de Octubre del mismo año III, confiere al general Bolivar el título de Libertador de Venezuela, y al contestar la comunicacion que al efecto se le dirigió, se explica en estas memorables palabras :

„ USS. me aclaman capitan general de los ejércitos y
„ Libertador de Venezuela, título mas glorioso y satisfac-
„ torio para mí que el cetro de todos los imperios de la
„ tierra.”

En otra asamblea popular en el mismo punto, celebrada el 2 de Enero de 1814, dando cuenta el general Bolívar de su conducta militar y política hasta aquella fecha, arregló al pueblo, y entre otros rasgos sublimes de su discurso dijo:

„ CIUDADANOS: yo no soy el soberano: vuestros representantes deben hacer vuestras leyes..... Anhele por el momento de transmitir este poder á los representantes que debeis nombrar.”

„ COMPATRIOTAS: yo no he venido á oprimiros con mis armas vencedoras: he venido á traer os el imperio de las leyes: he venido con el designio de conservar os vuestros sagrados derechos. No es el despotismo militar el que puede hacer la felicidad de un pueblo, ni el mando que obtengo puede convenir jamas sino temporariamente á la República. Un soldado feliz no adquiere ningun derecho para mandar á su patria. No es el árbitro de las leyes y del gobierno: es el defensor de su libertad. Sus glorias deben confundirse con las de la República; y su ambicion debe quedar satisfecha al hacer la felicidad de su pais..... Yo os suplico me eximais de una carga superior á mis fuerzas. Elegid vuestros representantes, vuestros magistrados, un gobierno justo; y contad con que las armas que han salvado la República, protegerán siempre la libertad y la gloria nacional de Venezuela.”

Cuatro años trascurrieron entre los desastres de la libertad venezolana, y los esfuerzos del Libertador para recuperarla. De enmedio de la sangre y los cadáveres de sus hermanos, se salva el salvador de todos, reúne las tris-

tes reliquias de sus compatriotas, y al abrigo del ilustre Petion, emprende la redencion de la patria. Triunfa su valor hasta Angostura, y apenas le fué posible, llama la representacion nacional; y al convocar el segundo Congreso proclama á los venezolanos en 22 de Octubre de 1818:

„ Y yo á nombre del ejército libertador os pongo en
„ posesion de vuestros imprescriptibles derechos. Nues-
„ tros soldados han combatido por salvar á sus hermanos,
„ esposas, padres é hijos; mas no han combatido para su-
„ jetarlos. El ejército de Venezuela solo os impone la
„ condicion de que conserveis intacto el depósito sagrado
„ de la libertad; y yo os impongo otra no menos justa y
„ necesaria al cumplimiento de esta preciosa condicion:
„ elegid por magistrados á los mas virtuosos de vuestros
„ conciudadanos, y olvidad si podeis en vuestras eleccio-
„ nes á los que os han libertado. Por mi parte yo renun-
„ cio para siempre la autoridad que me habeis conferido,
„ y no admitiré jamas ninguna que no sea la simple mili-
„ tar, mientras dure la injusta guerra de Venezuela. El
„ primer día de paz será el último de mi mando.”

Logró por fin el Libertador el objeto de sus paternales ansias, y en el grande discurso que dirigió al Congreso reunido en 1819 en la ciudad de Angostura, exclama:

„ Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las ar-
„ mas de su mando, ha convocado la soberanía nacional
„ para que ejerza su voluntad absoluta. Yo me cuento
„ entre los seres mas favorecidos de la divina Providencia,
„ ya que he tenido el honor de reunir á los representantes
„ del pueblo de Venezuela en este aúgusto Congreso, fuen-

„ te de la autoridad legítima, depósito de la voluntad so-
„ berana, y árbitro del destino de la Nación.”

„ SOLAMENTE una necesidad forzosa, unida á la
„ voluntad imperiosa del pueblo me habria sometido al
„ terrible y peligroso encargo de *Dictador, Gefe Supremo*
„ *de la República*. ¡Pero ya respiro devolviéndoos esta
„ autoridad, que con tanto riesgo, dificultad y pena he lo-
„ grado mantener en medio de las tribulaciones mas hor-
„ rorosas que pueden afligir á un cuerpo social!

„ EN este momento el Gefe Supremo de la Re-
„ pública no es mas que un simple ciudadano, y tal quiere
„ quedar hasta la muerte..... La continuacion de la au-
„ toridad en un mismo individuo, frecuentemente ha sido
„ el término de los gobiernos democráticos..... Nada es
„ tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en
„ un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostum-
„ bra á obedecerle, y él se acostumbra á mandarlo; de
„ donde se origina la usurpacion y la tiranía..... Y nues-
„ tros ciudadanos deben temer con sobrada justicia que el
„ mismo magistrado que los ha mandado mucho tiempo,
„ los mande perpetuamente..... Dignaos, Legisladores,
„ conceder á Venezuela un gobierno que encadene la opre-
„ sion, la anarquía y la culpa. Un gobierno que haga rei-
„ nar la inocencia, la humanidad y la paz. Un gobierno
„ que haga triunfar bajo el imperio de leyes inexorables la
„ IGUALDAD y la LIBERTAD.”

DUDOSO era por cierto el éxito de la guerra, cuando el
Libertador y yo en los vastos campos del Apure nos vimos
al frente del ejército de Morillo, compuesto de siete mil
hombres aguerridos, y la flor de sus tropas. El general

Bolívar forma sin embargo el atrevido proyecto de invadir la Nueva Granada: marcha, vence en Vargas y Boyacá, entra victorioso en Santafé, y dueño de esta capital proclama á los granadinos, asegurándoles:

„Mi ambicion no ha sido sino la de libraros de los
„horribles tormentos que os hacen sufrir vuestros enemi-
„gos, y restituiros al goce de vuestros derechos para que
„instituyais un gobierno de vuestra espontánea eleccion.”

CUBIERTO de laureles el Libertador, despues de la célebre jornada de Boyacá, la anarquía le llamó imperiosamente á Angostura. A su aparicion rápida é inesperada, huye azorada la discordia, el orden se restablece, el Congreso reasume sus augustas funciones, y de acuerdo con el ilustre Zea emprende la realizacion de la grandiosa idea de fundar la República de Colombia. Lo logra, y en el éxtasis de su amor nacional prorrumpe en 8 de Marzo de 1820:

„¡COLOMBIANOS! Yo os lo prometo á nombre del Con-
„greso: sereis regenerados: vuestras instituciones al-
„canzarán la perfeccion social, vuestros tributos abolidos,
„rotas vuestras trabas: vuestras virtudes serán vuestro
„patrimonio, y solo el talento, el valor y la virtud serán
„CORONADOS..... La intencion de mi vida ha sido una:
„la formacion de la República libre é independiente de
„Colombia entre dos pueblos hermanos. Lo he alcan-
„zado, ¡viva el Dios de Colombia!.....”

ESTAS mismas ideas, esta propia energía manifestó el Libertador al aceptar provisoriamente la presidencia del Estado en Cúcuta á 1.º de Octubre de 1821:

„Yo no soy (dice al presidente del Congreso) el ma-

„gistrado que la República necesita para su dicha. El
„bufete es para mí un lugar de suplicio: mis inclinacio-
„nes naturales me alejan de él, tanto mas, cuanto he ali-
„mentado y fortificado estas mismas inclinaciones por
„todos los medios que he tenido á mi alcance, con el fin
„de impedirme á mí mismo la aceptacion de un mando,
„que es contrario al bien de la causa pública, y á mi pro-
„pio honor.”

EN carta de la misma fecha se expresa el Libertador al Congreso colombiano de una manera decisiva en estas frases:

„Mi oficio de soldado es incompatible con el de ma-
„gistrado: estoy cansado de oirme llamar tirano por
„mis enemigos; y mi carácter y sentimientos me oponen
„una repugnancia insuperable.”

JURA el Libertador Presidente ante el Congreso constituyente de Colombia la constitucion de la República, y solemniza este importante acto con un discurso en que se lee:

„Yo soy el hijo de la guerra: el hombre que los com-
„bates han elevado á la magistratura: la fortuna me ha
„sostenido en este rango, y la victoria lo ha confirmado.
„Pero no son estos los títulos consagrados por la justicia,
„por la dicha, y por la voluntad nacional. La espada que
„ha gobernado á Colombia, no es la balanza de Astrea,
„es un azote del genio del mal, que algunas veces el Cielo
„deja caer en la tierra para el castigo de los tiranos, y
„escarmiento de los pueblos. Esta espada no puede
„servir de nada el dia de paz, y este debe ser el último
„de mi poder, porque asi lo he jurado para mí, porque lo

„he prometido á Colombia; y porque no puede haber re-
„ pública donde el pueblo no está seguro del ejercicio de
„ sus propias facultades. Un hombre como yo es un ciu-
„ dadano peligroso en un gobierno popular: es una ame-
„ naza inmediata á la soberanía nacional. Yo quiero ser
„ ciudadano para ser libre, y para que todos lo sean.
„ Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque
„ este emana de la guerra; aquel emana de las leyes.
„ Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de BUEN
„ CIUDADANO.”

TRIUNFANTE el Libertador en Bomboná y Pichincha, dirige á los colombianos una proclama, y anunciándoles el fin de la guerra, y que Colombia quedaba libre de sus fieros enemigos, les dice:

„COLOMBIANOS del Sur! La sangre de vuestros herma-
„ nos os ha redimido de los horrores de la guerra. Ella os
„ ha abierto la entrada al goce de los santos derechos de
„ libertad y de igualdad. Las leyes colombianas consa-
„ gran la alianza de las prerogativas sociales con los fue-
„ ros de la naturaleza.

APENAS el Libertador acababa de recoger los laureles en los campos del Sur de Colombia, cuando con permiso expreso del Congreso, acepta la invitacion del Perú para redimirle, marcha rápidamente á la tierra de los Incas, llega á Trugillo, y al recibir la suprema dictadura que se le confiere por el Congreso constituyente, proclama á los peruanos en 11 de Marzo de 1824:

„ Los desastres del ejército y el conflicto de los parti-
„ dos han reducido al Perú al lamentable estado de ocur-
„ rir al poder tiránico de un dictador para salvarse. El

„ Congreso constituyente me ha confiado esta odiosa au-
„ toridad, que no he podido rehusar por no hacer traición
„ á Colombia y al Perú, íntimamente ligados por los lazos
„ de la justicia, de la libertad y del interes nacional. Yo
„ hubiera preferido no haber jamas venido al Perú, y pre-
„ firiera tambien vuestra pérdida misma al espantoso títu-
„ lo de Dictador.”

Las armas colombianas, victoriosas en los campos de Junin y Ayacucho, terminaron la guerra en el Sur América, y al anunciarlo el Libertador á los peruanos les promete:

„ PERUANOS: el dia en que se reuna vuestro Congreso
„ será el dia de mi gloria, el dia en que se colmarán los
„ mas vehementes deseos de mi ambicion. ¡No mandar
„ mas!”

No limita el Libertador solamente á esta exposicion su asombroso desprendimiento: él lo ratifica desde la capital de Lima al Senado de Colombia, renunciando por tercera vez la presidencia del Estado con fecha 22 de Diciembre de 1824.

„ Todo el mundo vé y dice que mi permanencia en
„ Colombia ya no es necesaria, y nadie lo conoce mas que
„ yo. Digo mas, creo que mi gloria ha llegado á su col-
„ mo, viendo mi patria libre, constituida y tranquila al se-
„ pararme yo de sus gloriosas riberas. Este ensayo se ha
„ logrado con mi venida al Perú. Lo diré de una vez, yo
„ quiero que la Europa y la América se convenzan de mi
„ horror al poder supremo, bajo cualquier aspecto ó nom-
„ bre que se le dé. Mi conciencia sufre bajo el peso de
„ las atroces calumnias que me prodigan, ya los liberales

„ de América, ya los serviles de Europa. Noche y dia me
„ atormenta la idea en que *están mis enemigos* de que mis
„ servicios á la libertad son dirigidos por la ambicion. Por
„ fin me atreveré á decir con una excesiva franqueza, que
„ espero me será perdonada, que yo creo que la gloria de
„ Colombia sufre con mi permanencia en su suelo, porque
„ siempre se le supone amenazada de un tirano, y que el
„ ultraje que á mí se me hace, mancha una parte del brillo
„ de sus virtudes, puesto que yo compongo una parte aun-
„ que mínima de esta República.”

PRECISAMENTE el mismo dia en que se completaba el término que el Libertador se habia prefijado para abdicar la suprema dictadura del Perú, reúne el Congreso constituyente, y en el momento de instalarle hace al pueblo esta felicitacion :

„ ¡LEGISLADORES! Al restituir al Congreso el poder su-
„ premo que depositó en mis manos, séame permitido fe-
„ licitar al pueblo, porque se ha librado de cuanto hay mas
„ terrible en el mundo : de la guerra con la victoria de
„ Ayacucho, y de mi despotismo con mi resignacion.
„ Proscribid para siempre, os ruego, tan tremenda autori-
„ dad, ; esta autoridad que fué el sepulcro de Roma ! Fué
„ laudable, sin duda, que el Congreso para flanquear abis-
„ mos y arrostrar furiosas tempestades, clavase las leyes
„ en las bayonetas del ejército libertador ; pero ya que la
„ nacion ha obtenido la paz doméstica, y la libertad políti-
„ ca, no debe permitir que manden sino las leyes.”

No contento el Libertador con haber formado en Colombia y el Perú dos naciones independientes, se resuelve á fundar una nueva República que tomó su nombre. Bo-

livia apareció en el catálogo de los pueblos libres: la erige sobre las bases representativas de las luces del siglo, y en el seno de su Congreso constituyente le presenta el proyecto de constitucion: hace con este motivo un elocuente discurso, y entre los muchos rasgos de que abunda, y que dan á esta pieza un mérito y realce extraordinarios, se expresa:

„ ¡ LEGISLADORES! La libertad de hoy mas, será indes-
„ tructible en América. Véase la naturaleza salvaje de
„ este continente que expelle por sí sola el orden monár-
„ quico: los desiertos convidan á la independenciam. Aquí
„ no hay grandes nobles, grandes eclesiásticos. Nuestras
„ riquezas eran casi nulas, y en el dia lo son todavia mas.
„ Aunque la Iglesia goza de influencia, está léjos de as-
„ pirar al dominio, satisfecha con su conservacion. Sin
„ estos apoyos los tiranos no son permanentes; y si algu-
„ nos ambiciosos se empeñan en levantar imperios, Des-
„ salines, Cristóval, Iturbide les dicen lo que deben espe-
„ rar. No hay poder mas difícil de mantener que el de un
„ príncipe nuevo. Bonaparte vencedor de todos los ejér-
„ citos no logró triunfar de esta regla, mas fuerte que los
„ imperios. Y si el gran Napoleon no consiguió mante-
„ nerse contra la liga de los republicanos y de los aristo-
„ crátas, ¿quien alcanzará en América fundar monarquías,
„ en un suelo encendido con las brillantes llamas de la
„ libertad, y que devora las tablas que se le ponen para
„ elevar esos cadalsos régios? No, Legisladores, no te-
„ mais á los pretendientes á coronas: ellas serán para sus
„ cabezas la espada pendiente sobre Dionisio. Los prin-
„ cipes flamantes que se obcequen hasta construir tronos

„ encima de los escombros de la libertad, erigirán túmu-
„ los á sus cenizas, que digan á los siglos futuros, como
„ *prefirieron* su fatua ambicion á la libertad y á la gloria.”

JUSTA y reconocida Colombia al padre de su existen-
cia y libertad unánimemente le reelige para ocupar la silla
de la presidencia del Estado: el vicepresidente Santander
se lo participa, y en 24 de Junio de 1826 el Libertador le
contesta desde Magdalena en el Perú.

„ Yo he sido seis años gefe supremo y ocho presiden-
„ te: mi reeleccion por tanto, es una manifiesta ruptura
„ de las leyes fundamentales. Por otra parte, yo no quiero
„ mandar mas, y ha llegado el momento de decirlo con
„ libertad y sin ofensa de nadie. Yo no he nacido para
„ magistrado: no sé, ni puedo serlo. Aunque un soldado
„ salve á su patria, rara vez es buen magistrado. Acos-
„ tumbrado al rigor y á las pasiones crueles de la guerra,
„ su administracion participa de las asperezas, y de la
„ violencia de un oficio de muerte.”

ESTA firme resolucion tantas veces pronunciada, y otras
tantas eludida por el imperio de las circunstancias, lo fué
tambien al oir el Libertador el clamor general de sus her-
manos de Colombia, que le invocaban como el árbitro y
supremo mediador de sus diferencias, y al pisar la capital
de la República en 1826 habla á los pueblos:

„ EL voto nacional me ha obligado á encargarme del
„ mando supremo: yo le aborrezco mortalmente, pues
„ por él me acusan de ambicion, y de atentar á la monar-
„ quía. ¿Qué! ¿me creen tan insensato que aspire á
„ descender? ¿No saben que el destino de Libertador es
„ mas sublime que el trono?”

„COLOMBIANOS! Vuelvo á someterme al insoponible
„peso de la magistratura, porque en los momentos de
„peligro era cobardía, no moderacion mi desprendimien-
„to; pero no conteis conmigo, sino en tanto que la ley ó
„el pueblo recuperan la soberanía. Permitidme enton-
„ces que os sirva como simple soldado, y verdadero re-
„publicano, de ciudadano armado en defensa de los her-
„mosos trofeos de vuestras victorias, vuestros derechos.”

SIGUIENDO su rápida marcha el Libertador hácia estos departamentos, llega á Maracaibo, y el 16 de Diciembre del próximo año de 1826, dirige en una proclama á los venezolanos estas palabras:

„TAN solo el pueblo conoce su bien, y es dueño de su
„suerte; pero no un poderoso, ni un partido, ni una fac-
„cion. Nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano
„el que se pone en lugar del pueblo; y su potestad usur-
„pacion.”

YA en esta capital el Libertador dirigió en 6 de Febrero de 1827 al Presidente de la cámara del Senado una respetuosa carta renunciando por cuarta vez la presidencia del Estado, y hablando de su persona se explica:

„EN cuanto á mí las sospechas de una usurpacion ti-
„ránica rodean mi cabeza, y turban los corazones colom-
„bianos. Los republicanos celosos no saben considerar-
„me sino con un secreto espanto, porque la historia les
„dice que todos mis semejantes han sido ambiciosos.
„En vano el ejemplo de Washington quiere defenderme;
„y en verdad, una, ó muchas excepciones no pueden nada
„contra toda la vida del mundo, oprimido siempre por los
„poderosos.”

„ Yo gimo entre las agonías de mis conciudadanos, y
 „ los fallos que me esperan en la posteridad. Yo mismo
 „ no me siento inocente de ambicion, y por lo mismo me
 „ quiero arrancar de las garras de esta furia, para librar
 „ á mis conciudadanos de inquietudes, y para asegurar
 „ despues de mi muerte una memoria que merezca de
 „ la libertad.”

EL espíritu de insubordinacion y de anarquía se apo-
 deró de la tercera division auxiliar del Perú, trastornando
 en el Sur de Colombia la paz y el reposo comun. Con
 este motivo proclama el Libertador á los colombianos en
 19 de Junio del mismo año XVII, y les ratifica sus senti-
 mientos diciéndoles:

„ En todos los períodos de gloria y prosperidad para la
 „ República he renunciado el mando supremo con la mas
 „ pura sinceridad: nada he deseado tanto como despren-
 „ derme de la fuerza pública, instrumento de la tiranía
 „ que aborrezco mas que á la misma ignominia.”

Y concluye: „ Yo no burlaré las esperanzas de la
 „ patria. Libertad, gloria y leyes habiais obtenido contra
 „ nuestros antiguos enemigos: libertad, gloria y leyes
 „ conservaremos á despecho de la monstruosa anarquía.”

AL separarse el Libertador de esta ciudad el 5 de Ju-
 lio del propio año para la capital de la República, dirige
 su tierna voz á sus paisanos:

„ CARAQUEÑOS, les dice, nacido ciudadano de Cara-
 „ cas, mi mayor ambicion será conservar este precioso tí-
 „ tulo: una vida privada entre vosotros será mi delicia, mi
 „ gloria y la venganza que espero tomar de mis enemigos.”

Pero, ¿ para qué me empeño en presentaros estos ac-

tos constantes y decisivos del general Bolívar por la libertad, y que convencen su ódio al mando supremo, de que ha dado en todos los momentos de su vida tan irrefragables testimonios, cuando tenemos el rasgo mas brillante de su desprendimiento público y de su franca sumision á la soberanía de los pueblos? Oigámosle, pues, ante la gran Convencion en el elocuente mensaje que le dirigió á Ocaña con fecha 29 de Febrero del año próximo pasado:

„ CONCIUDADANOS: os congratulo por la honra que ha-
„ beis merecido á la Nacion confiándoos sus altos destinos.
„ Al representar la legitimidad de Colombia, os hayais
„ revestidos de los poderes mas sublimes. Tambien par-
„ ticipo yo de la mayor ventura, devolviéndoos la autori-
„ dad que se habia depositado en mis cansadas manos:
„ tocan á los queridos del pueblo las atribuciones sobera-
„ nas, los derechos supremos, como delegados del omni-
„ potente augusto, de quien soy súbdito y soldado. ¡ En
„ qué potestad mas eminente depondria yo el baston de
„ presidente y la espada de general?

„ Y yo, que sentado sobre el hogar de un simple ciu-
„ dadano, y mezclado entre la multitud, recobro mi voz
„ y mi derecho, yo que soy el último que reclamo el fin de
„ la sociedad, yo que he consagrado un culto religioso á
„ la patria y á la libertad, no debo callarme en momento
„ tan solemne. Dadnos un gobierno, en que la ley sea
„ obedecida, el magistrado respetado y el pueblo libre:
„ un gobierno que impida la trasgresion de la voluntad
„ general, y los mandamientos del pueblo.”

He seguido los pasos del Libertador desde el momen-
to que apareció en la brillante escena de la salvacion de

la patria: habeis corrido conmigo la revista de los mas importantes hechos de su vida política; y ya como soldado, ya como magistrado su lenguaje y sus obras han sido uniformes y consecuentes: su espíritu, el de la libertad que inflama su corazon: su anhelo, la felicidad de Colombia, de la América toda: su ambicion, ocupar el eminente rango de CIUDADANO: él ha manifestado siempre un amor entrañable á las instituciones liberales, una ciega idolatría á la gobernanía nacional, y un rencor eterno, la rabia mas atroz á la dictadura, al mando supremo, al despotismo y á la ignominia del cetro y de la corona. BOLIVAR ha excedido en desprendimiento y en adhesion á la libertad á todos los hombres que han preexistido: ha cubierto de lodo, de fealdad y de execracion á los ambiciosos y á los liberticidas, á los que no ven en el poder que ejercen sobre los pueblos mas que un medio de enseñorearse de la fuerza pública, y elevarse un trono sobre los tétricos fragmentos de las leyes, sobre la extincion de todos los derechos y garantías sociales, y sobre los ensangrentados cáveres de sus semejantes. Los sublimes ejemplos que el Libertador ha dado de su adoracion á la santa causa de la América del Sur, su inaudita moderacion en el mando, y cuanto tiene de grande y de heróico el dilatado curso de su existencia política, le han adquirido una gloria, tanto mas excelsa, cuanto que en muchos períodos ha visto debajo de sus pies abierto el camino del imperio, y á que mas de una vez se le ha excitado por comunicaciones de la Europa, indicándosele hasta las medidas que debia tomar para hacerse proclamar rey constitucional, halagándosele con la lisonjera esperanza de que de esta

manera los potentados europeos se allanarian á reconocer á Colombia. Esta insidiosa invitacion la denunció él mismo al Congreso, como se lee en la gaceta de Colombia N. 174.

ABRAMOS el gran libro de la historia universal, veamos los gefes de las naciones libres en el apogeo de su poder, y comparémosles con nuestro compatriota BOLIVAR. ¡Oh, cuan pequeños aparecen los unos, cuan perversos y malvados los otros! Coloquémonos en el Pireo, y observemos esos caudillos de la célebre Aténas. ¡Qué fuéron Milcíades, Temístocles, Arístides, Cimon, Calicrátidas y algun otro, sino gefes ó magistrados de un momento, que regian un pueblo tan pequeño como uno de nuestros cantones, cuyos habitantes estaban ligados por los vínculos de un ardiente amor á la patria, de un eminente espíritu público, sabios, ilustrados, laboriosos, y unidos por usos, costumbres, educacion é inclinaciones? ¡Se vieron ellos por ventura chocando con un enemigo tan fiero y obstinado como el español en una guerra de doce años la mas sangrienta? ¡Los persas pueden jamas compararse á los godos, ni Filipo macedonio á Fernando de Borbon? ¡Acaso esos afamados capitanes rompieron los grillos de su patria, la formaron y constituyeron á la vez? ¡Solon y Licurgo habrian derrocado el despotismo peninsular con sus espadas? ¡Qué vienen á ser pues, ante el gran BOLIVAR, todos esos seres privilegiados á los que la historia ha consagrado los honores de la inmortalidad? Ellos son como fósforos cuya débil y vacilante luz se eclipsa y oscurece á un solo rayo del sol en el oriente? Y, ¡qué fueron Pisistrato, Hipias, Hiparco, Pausanias, Pericles,

Alcibiades, Lisandro y muchos otros gefes atenienses? Insignes malvados, que abusando del tesoro, ó de la fuerza comun que comandaban, hicieron las desgracias de su tierra, y fueron el oprobio de la Grecia.

REMONTEMONOS al capitolio, y veremos en Roma, es verdad, las heróicas virtudes de los Camilos, de los Fabios, de los Cincinatos, de los Régulos, de los Scipiones y de los Brutos; mas, ¡cómo podrian obrar en sentido opuesto hombres criados en la escuela de las virtudes republicanas, en el entusiasmo del amor patrio, en el énfasis del heroismo, y en el innato orgullo de romanos? ¡Y BOLIVAR formado, nacido y educado en el seno del despotismo colonial, al sacudir los envejecidos hábitos de la servidumbre, al resolverse á plantear la audaz y noble idea de libertar su pais, y la América toda, al llevar al cabo esta empresa la mas grandiosa y heróica de cuantas hasta ahora nos refieren los anales del universo, puede admitir paralelo con aquellos célebres romanos? No: ellos aparecen al lado del Libertador de Colombia, como granos de arena á los pies del gran coloso de Rodas, son como puntos invisibles en la vasta superficie de la América del Sur. Mas, cuando volvemos la vista á los Mários, á los Silas, á los Catilinas y á los Césares, entonces, ¡gran Dios! todo es horror, crímenes, sangre, desolacion y muerte. César mismo en su infancia política anunciaba ya las tormentas con que amenazaba á la señora del mundo. Desde Edil Currul dejaba divisar la ambicion que le devoraba, señalando con el dedo de su valor y de su audacia el paso del Rubicon, y la escala por donde debia ascender al poder tiránico.

PERO cerremos el gran libro de la historia de los siglos pasados, y recorramos las páginas de las épocas modernas. Veamos la Francia arrebatada de la anarquía por la mano vigorosa, por el talento superior de Napoleon. Observemos á este insigne republicano en la memorable campaña de la Italia destruyendo tronos, y creando repúblicas, llevar hasta la apoteósis los raptos del liberalismo mas perfecto y consumado; pero por entre estas ráfagas de esplendor y de luz descubriremos un interes sórdido y secreto de elevarse sobre los demas mortales: complacerse en la humillacion de los reyes, no por un sentimiento puro de libertad, sino por un principio pecaminoso de orgullo y de amor propio: un conato en formarse devotos y prosélitos, y todos los subterfugios, todas las pasiones de una alma devorada por el orgullo, y vendida á sí misma. Su expedicion á Egipto, su regreso á Paris, y sus maniobras sucesivas formaban un plan que perfeccionó en el sόlio imperial. ¡Y la conducta de este astuto hipócrita, de este famoso tirano, puede ponerse en parangon con los hechos claros y luminosos de la vida del general BOLIVAR? ¡No le hemos visto precisamente en los momentos de mas gloria y esplendor para su nombre, abdicar el mando supremo, invocar la soberanía del pueblo, rendirle un vasallage sin límites, reunir la representacion nacional, y maldecir la dictadura, y el tremendo poder que á su pesar ejercia? ¡No le hemos visto delatarse á sí mismo ante la Nacion temeroso de su ambicion, y engendrar de este modo hasta sospechas contra sí propio, para excitar el zelo republicano de los colombianos?

¿Y vos, ilustre Washington, podreis adunar vuestra fama á la del Libertador de Colombia? No es posible: vuestro pais estaba formado para la libertad. La América del Norte fué libre porque no podia ser otra cosa. Dado no era á ningun mortal esclavizar aquella comarca. Franklin, Adams, Jefferson y demas varones fuertes, vuestros cólegas, no hubieran tolerado vuestra desercion, ni vuestras aspiraciones. Una necesidad imperiosa, unida á la honradez y bondad de vuestro carácter os ha dado un distinguido lugar en el gran panteon de los bienhechores del género humano. BOLIVAR por el contrario ha pugnado con la ruda y tenaz España: con los hábitos de treientos años de servidumbre y abyeccion, en un continente casi tan grande como una tercera parte del globo, con intereses aislados y mezquinos, con la supersticion y fanatismo, con viles y depravados traidores, con todas las oscilaciones militares y políticas, en una dislocacion general del órden, de la justicia y de la moral; en fin ha tenido que lidiar con los cielos y con la tierra, con los hombres y con las fieras; lo diré de una vez, con españoles y anarquistas. Al traves de tales y tamaños obstáculos el Libertador ha salvado cien veces su patria, y siempre grande, siempre señor absoluto de la suerte de todo, jamas ha obrado sino con relacion al bien, llevando por norte la libertad, por consuelo su amor á la patria, por galardón la felicidad comun, y por sus glorias las del pueblo colombiano.

Los fastos del género humano, el bronce y el mármol, perpetuarán la fama inmortal del Libertador. El Nuevo Mundo será un eterno monumento de los ilustres

hechos de este varon singular, que pasarán á la posteridad mas remota con todos los atributos de una veneracion celestial: homenaje que á tan esclarecidas virtudes cívicas rinde ya la culta Europa en los palacios de los reyes, en los salones de los grandes, en los museos é institutos, sirviendo sus hazañas y su efigie de objeto fecundo al esplendor de las artes, de la industria y del comercio universal. BOLIVAR, pues, colmará los destinos á que ha sido llamado: su mision de paz, y de libertad será el modelo de los futuros caudillos de las naciones; y su nombre será en todos tiempos el terror de los déspotas y el pasmo de los tiranos. ¡Cómo, pues, existen hombres, ¡y colombianos! que intenten mancillar la fama del Libertador, en la que ya los mortales no tienen imperio alguno? ¡No son patentes al mundo entero sus hechos y los sentimientos de su alma justa, noble y desprendida de todo interes personal? Y vosotros, Colombianos del Norte á quienes hablo, ¡me creeriais tan infame que pudiese jamas inclinar la rodilla ante un déspota coronado? ¡Y lo harian tambien esos valientes generales y gefes, ese ejército conquistador de la libertad colombiana, y tantos ciudadanos beneméritos que poseidos de los mismos sentimientos liberales que el general Bolivar, han sacrificado su sangre, su reposo, sus riquezas y aun los prestigios del saber y del amor propio á la adquisicion de las prerogativas sociales? Vosotros, sí, vosotros me habeis visto elevarme de la triste esfera de soldado al eminente rango que ocupo: desde las inmensas llanuras del Apure yo me lancé sobre el despotismo como el rabioso leon sobre su presa: en mil combates

he arrostrado la muerte, la he tocado con mis manos, la he rechazado con mi sangre, y armado con la lanza de la libertad he ganado mis derechos, los vuestros y los de Colombia. Soy, pues, incapaz de permitir vuestra opresion, ni ayudar á imponeros las mismas cadenas que he despedazado. ¡Yo querer un monarca! Primero me arrancaría el corazon ántes que intentar perjurarme, ántes que yo sucumbiese á tan vil degradacion. Estad seguros de esto, Colombianos del Norte. Nunca, nunca el general Bolivar, vuestro Libertador y vuestro padre, será rey, ni soberano en Colombia, ni en la América, ni José Antonio Paez cooperará á tan nefario parricidio.

CUANTO hasta aquí os he manifestado, nada es hiperbólico ni gratuito: todo es la consecuencia clara y precisa de las obras del general Bolivar y de su constante marcha por la senda de la libertad, y de la dicha comun. Investido nuevamente, como lo ha sido del poder supremo por el voto espontáneo de los pueblos, para dirigir sus destinos y reunir con lazos perpétuos las diversas partes de la República, en que el espíritu de faccion habia dislocado los ánimos y arrancado lágrimas amargas á los buenos colombianos; el Libertador siempre grande y moderado, expidió el decreto orgánico de 27 de Agosto del año pasado, de que he hecho mencion al principio. Este es un nuevo y reciente testimonio del desprendimiento admirable de BOLIVAR, pues aun contra las ideas é intenciones de su mismo constituyente, el pueblo, y burlando tambien las sospechas de las propias personas que le denigran, se desnuda del poder supremo, le distribuye en otras manos, liga las suyas, cede todo lo

que no tiene relacion con el poder ejecutivo, y fija los derechos de los colombianos, y las prerogativas sociales para ponerlos al abrigo de las tentativas de la arbitrariedad y de toda opresion. La igualdad ante la ley, y la libertad individual son garantidas en esta pieza fundamental. La propiedad es inviolable, libres el uso de la imprenta y todo género de industria, y expedita la facultad de hacer peticiones. En el orden judicial anuncia el establecimiento de jurados, ó jueces de hecho, y este solo paso será el baluarte mas seguro de la libertad, y el triunfo mas brillante de la causa de las reformas.

EL Libertador con todo, no satisfecho de esta perentoria prueba de sus ideas liberales, descontento al parecer de sí mismo, y siempre consecuente á los principios que ha profesado desde los primeros momentos de su mando, presentando á los colombianos el mismo decreto orgánico les proclama: „ Yo en fin no retendré la autoridad suprema, sino hasta el dia en que me *mandeis* devolverla, y si antes no *disponeis* otra cosa, convocaré dentro de un año la representacion nacional.” Y arrebatado por el sublime sentimiento de una alma grande concluye en estos términos: „ Colombianos! no os diré nada de libertad porque si cumplo mis promesas, sereis mas que libres: sereis respetados; ademas bajo la dictadura, ¿quien puede hablar de libertad? ¡Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que MANDA SOLO.”

Es de esta manera tan inesperada y satisfactoria á vosotros mismos que dentro del corto término de once meses, verá Colombia reunida la augusta representacion de

sus pueblos, y en cuya asamblea nacional se fijarán para siempre los principios de nuestra felicidad y de la gloria de la República. En este soberano Areópago vereis otra vez presentarse el Libertador como simple ciudadano á rendir su homenaje al único monarca colombiano, al pueblo congregado legítimamente. Entonces los crueles remordimientos, la vergüenza y un oprobio eterno cubrirán de terror y espanto á sus impíos detractores; al paso que los justos colombianos veremos con venerable respeto al Padre de la República confundirse entre nosotros mas glorioso y triunfante que en Boyacá, Carabobo y Junin.

PREPAREMONOS, pues, desde ahora á gozar de un período tan inefable y delicioso. Desaparezca de entre nosotros hasta el menor vestigio de discordia; y ya que el distrito de mi mando ha sido expurgado de aquellos hijos extraviados que intentaron alterar su reposo, estrechémonos todos con los lazos de una completa y sincera reconciliacion nacional. Perezca por nuestro amor patrio el perturbador del orden público: sometámonos con un civismo puro á las autoridades constituidas: alejémos de nuestros hogares á los malvados que se atrevan á desobedecerlas, y reconocidos al grande hombre á quien debemos la independenciam y la libertad, veámos como á un enemigo de la patria al que siquiera imagine que el LIBERTADOR DE COLOMBIA dejará nunca de serlo.

Es tiempo ya de que concluya esta exposicion, y al terminarla, yo os protesto de nuevo que mi vida, mi sangre y todo yo son el holocáusto que tributo á vuestra felicidad y á vuestras glorias: por tan nobles intereses, ¿no

es dulce perecer, Colombianos del Norte? Os repito pues los mismos conceptos que en otra ocasion me oísteis, y con los que sellaré mis labios.

!!! La espada redentora de los humanos!!! Ella en mis manos no será jamas sino la espada de BOLIVAR: su voluntad la dirija, mi brazo la llevará: Antes pereceré cien veces, y mi sangre será perdida que esta espada salga de mi mano, ni atente jamas á derramar la sangre que hasta ahora ha libertado. Conciudadanos: la espada de BOLIVAR está en mis manos: POR VOSOTROS Y POR EL IRE CON ELLA A LA ETERNIDAD.

Caracas 7 de Febrero de 1829=19.º

JOSE A. PAEZ.

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA DEL PERU
BIBLIOTECA
COLECCIÓN
FELIX DENEGRI LUNA